

"Sesquicentenario de la Enopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, conciliar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 28 de enero de 2021

CONADERNA DG N° 0223/2021

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, como Directora General de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, con el objeto de presentar el informe del viaje del 20 y 21 de enero de 2021, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc., realizado en el Departamento de Misiones. Por nota CONADERNA DG N° 0217/2021 se solicitó la autorización del viaje.

Funcionarios de la CONADERNA conjuntamente con Fiscalizadores del MADES y Militares de la Prefectura Naval de Villa Florida realizaron un recorrido por el Río Tebicuary en varios puntos, a fin de verificar la existencia de artes de pesca no permitidos, en el marco de nuestra función de velar por el cumplimiento de las leyes ambientales. Posteriormente se mantuvo reuniones con pescadores de la zona y representantes de organizaciones no gubernamentales, a fin de elaborar una estrategia de acción para sucesivas verificaciones.

En cumpliendo de nuestra función de coordinar acciones, promover la protección de los recursos naturales, generar concienciación y velar por la observancia de las leyes ambientales, se realizó esta actividad interinstitucional.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



LIC. LIDUVINA VERA
Directora General

A Su Excelencia
OSCAR SALOMON, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional

Palacio Legislativo, Planta Baja
email: conaderna.py@gmail.com, conaderna@senado.gov.py

Tel. 5954145240/5

Fax: 4145242

DG/lv

Escaneado con CamScanner

"Sesaulcentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

VERIFICACION IN SITU E INTERVENCION INTERINSTITUCIONAL
EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PESCA

FECHA

20 y 21 de enero de 2020

COMITIVA DE LA CONADERNA

Ing. Víctor Gómez, Director de Planificación

Ing. Agustín Mendieta, Jefe de Comisión

REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Mario Villalba, Coordinador de Pesca

PREFECTURA NAVAL

Sub Oficial Yilce Argañaraz, Jefe de Destacamento

Sub Oficial 2º Nestor Leite

FUNDACION CONCIENCIA AMBIENTAL

Fernando Florentín, Presidente

ANTECEDENTE

En el marco de la Denuncia presentada por la Fundación Conciencia Ambiental del Paraguay a la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA) donde hace mención sobre personas que se dedican a la actividad pesquera de manera muy grave, cuando esta actividad es realizada mediante la utilización de implementos de pesca diferentes a los permitidos, por ejemplo: la colocación de redes que cruzan de orilla a orilla del Río.

Esta verificación fue desarrollada por segunda vez con el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), la Prefectura Naval de Villa Florida y la fundación Conciencia Ambiental del Paraguay.

Palacio Legislativo, Planta Baja
Email: conaderna.py@gmail.com

Tel. 5954145240/5

Fax: 4145243

JC/am

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

VERIFICACION

Hemos hecho una verificación in situ en el marco de nuestras funciones de velar por la observancia de las leyes, con una visión de tener un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Ya instalados en la prefectura naval, se procedió a coordinar las acciones a ser realizadas.

Se realizó el recorrido por el Río Tebicuary en varios puntos del mismo, realizando paradas en varios lugares para verificar a personas que estaban realizando la actividad de pesca y también verificar puntos en los cuales se visualizaba implementos de pesca. En todos los casos no se encontró ningún arte de pesca no permitido, tampoco se pudo identificar a los infractores mencionados en la denuncia.

Se logró realizar el recorrido hasta donde nos permitió la navegabilidad del Río, realizando controles específicos donde se visualizaban elementos de pescas, la cual no se pudo constatar infracciones mencionadas en la denuncia hecha por la fundación Conciencia Ambiental del Paraguay, ya que todos estaban bajos los parámetros permitidos dentro de las normas establecidas por la Autoridad de Aplicación.

Se mantuvieron también reuniones con pescadores y referentes de organizaciones no gubernamentales a fin de recabar datos y evaluar posibles acciones conjuntas para un posterior recorrido para identificar y sancionar a los infractores de la Ley. Tanto en el Municipio de Villa Florida y de Caapucú donde posteriormente estuvimos, las autoridades locales confirmaron la existencia de varias denuncias sobre las infracciones pero sin embargo advirtieron que para el éxito de la verificación se debe tener en cuenta el factor sorpresa realizando los recorridos en la noche o en la madrugada a fin de detectar, y especialmente que se realice la verificación en varios grupos simultáneos.

Conclusión: se logró realizar el recorrido y las reuniones tal como estaba previsto en Villa Florida y en Caapucu, no pudiendo encontrarse ninguna infracción ni elementos no permitidos para la pesca.

Fin del Informe. Se anexan registros fotográficos de la actividad.

Palacio Legislativo, Planta Baja
Email: conaderna.py@gmail.com

Tel. 5954145240/5

Fax: 4145243

JC/am

Escaneado con CamScanner

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, conciliar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

ANEXO

VERIFICACION IN SITU E INTERVENCION INTERINSTITUCIONAL CONTROL DE PESCA



"Sesaculcentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

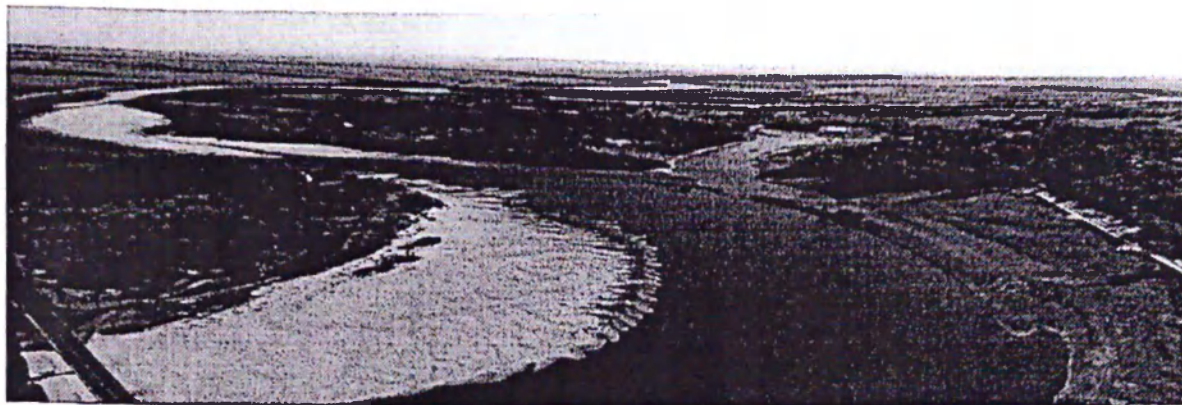


CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano Integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.



Palacio Legislativo, Planta Baja
Email: conaderna.py@gmail.com

Tel. 5954145240/5

Fax: 4145243

JC/am

Escaneado con CamScanner

"Sesaulcentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

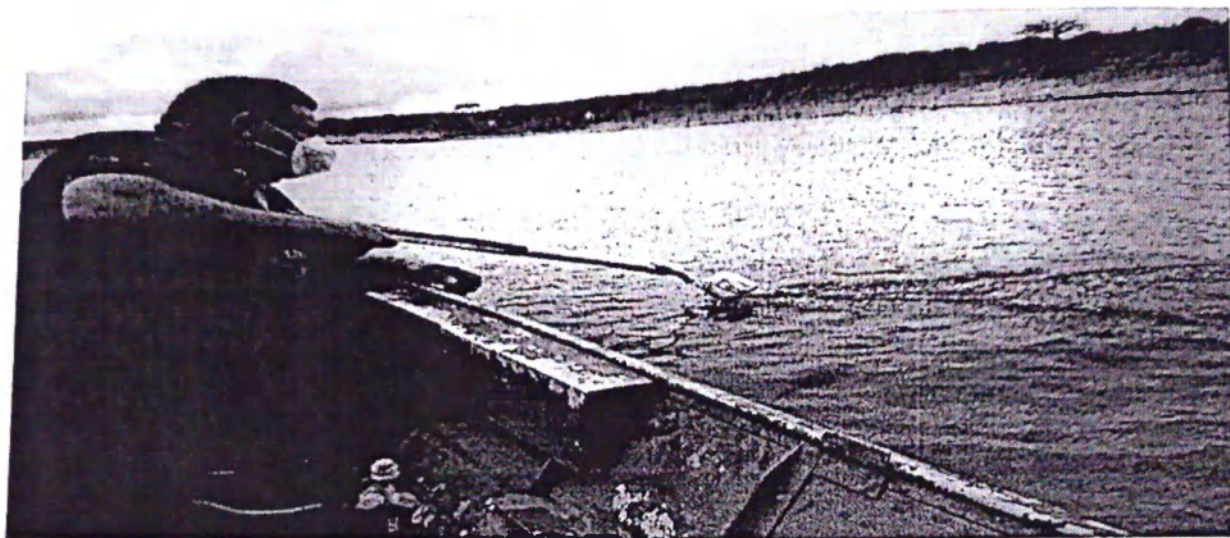


CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.



Palacio Legislativo, Planta Baja
Email: conaderna.py@gmail.com

Tel. 5954145240/5

Fax: 4145243

Escaneado con CamScanner